

Guayaquil, Junio 11 del 2004

Señores
COARQCARSA S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

De acuerdo a lo Estipulado en la ley de Compañía Pongo a vuestra consideración el presente informe relativo a la revisión practica de la documentación Contable y Estados Financieros de la Compañía COARQCARSA S.A., Correspondiente al Ejercicio del 2003.

Se ha dado Cumplimiento a las obligaciones tributarias y de la Superintendencia de Compañía. De acuerdo como lo determina la Ley y el Reglamento.

Los controles internos puestos en practica en lo referente al manejo del efectivo en caja y Banco, Cuentas por Cobrar, Activo Fijo y otras cuentas como lo establece los Principios Contables.

Es todo cuanto debo informar a los señores accionistas.

Atentamente,

COMISARIO



8 JUL 2004